



LATINAUDIT Cía. Ltda.
NIIF, CONTABILIDAD, AUDITORIA, FERTALIS, CONSULTORIA
ASESORIA FINANCIERA, TRIBUTARIA, CONTABLE, SOCIETARIA

COMPAÑÍA HOLDING TEXMAZARE S.A.

INFORME DE AUDITORIA
EXTERNA POR EL
PERIODO 1-Enero al 31
de Diciembre 2014

Auditor: LATINAUDIT
Latinoamericana de
Auditores CIA. LTDA.
RNAE SC-0849



COMPAÑÍA HOLDING TEXMAZARE S.A.

Índice del Contenido:

- **Carta Dictamen**
- **Balance General**
- **Estado de Resultados Integrales**
- **Estado de Flujo de Efectivo**
- **Estado de Cambios en el Patrimonio**
- **Notas a Los Estados Financieros**

1.1 Carta Dictamen

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los accionistas de la Compañía HOLDING TEXMAZARE S.A.

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los Estados Financieros adjunto de la compañía HOLDING TEXMAZARE S.A., que comprenden el balance de situación financiera al 31 de diciembre del 2014, y los correspondientes estados de resultados integral, cambios en el patrimonio neto, flujos de efectivo y las notas aclaratorias correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, de la situación financiera y de los resultados de la Compañía HOLDING TEXMAZARE S.A., de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre de los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAA). Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en de los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de los estados financieros con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, de los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía HOLDING TEXMAZARE S.A., al 31 de diciembre del 2014, así como de los resultados cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias de la compañía HOLDING TEXMAZARE S.A., correspondiente al año terminado al 31 de diciembre del 2014, requerimiento establecido mediante resolución No. NAC-DGER2006-0214 del Servicio de Rentas Internas, se emitirá por separado.

LATINAUDIT CIA. LTDA.
RNAE SC 00849

 LATINAUDIT CIA. LTDA.
Firma Autorizada

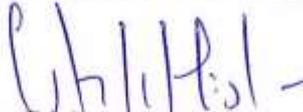
Dr. Flavio Gualotuña
REPRESENTANTE LEGAL

Quito, 25 de mayo del 2015

1.2 Balance de Situación Financiera

HOLDING TEXMAZARE S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
POR EL PERIODO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresado en Dólares Americanos)

Cuentas	Notas	Saldo Al	
		31/12/2014	31/12/2013
ACTIVOS			
Efectivo y Equivalente de Efectivo	4	576,16	1.234,58
Inversiones	5	1.793.019,29	1.400.499,29
Otras cuentas por cobrar		301,77	301,77
TOTAL ACTIVOS		1.793.897,22	1.402.035,64
PASIVOS			
Sobregiros Bancarios		8,21	8,21
Proveedores		-	1.540,00
Otras Cuentas por pagar	6	348.041,60	362.000,00
Impuestos por pagar		73,32	73,33
TOTAL PASIVO		348.123,13	363.621,54
PATRIMONIO			
Capital Social Pagado	7	18.000,00	18.000,00
Capital Suscrito y no Pagado		-13.500,00	-13.500,00
Acciones	8	1.441.274,09	1.048.754,09
Resultados Acumulados			-1.533,34
Resultado del Ejercicio			-13.306,65
TOTAL PATRIMONIO		1.445.774,09	1.038.414,10
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		1.793.897,22	1.402.035,64


Sr. Econ. Esteban Misle Echeverría
GERENTE GENERAL

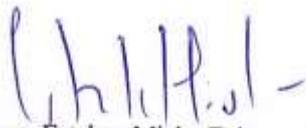

Dr. Oscar Ayala
CONTADOR

Las notas que se adjuntan son parte integrante de los Estados Financieros

1.3 Estado de Resultados Integral

HOLDING TEXMAZARE S.A.
 ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
 POR EL PERIODO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
 (Expresado en Dólares Americanos)

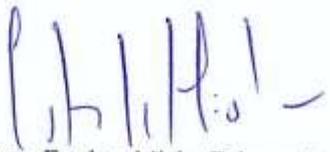
Cuentas	Notas	SALDO AL	
		31/12/2014	31/12/2013
INGRESOS			
Ingresos		0	0
TOTAL INGRESOS		0	0
EGRESOS	9	17.799,95	12.999,77
GASTOS OPERACIONALES		17.799,75	12.999,77
Honorarios profesionales		10.231,12	8.833,29
Impuestos Municipales		5.157,62	2.167,65
Contribuciones a la Superintendencia de Compañías		1.149,67	689,13
Suministros		30	92,2
Gastos IVA		1.231,34	899,94
Trámites y Gastos		0	317,56
GASTOS FINANCIEROS		35,1	100,74
Comisiones bancarias		35,1	100,74
OTROS GASTOS		783,56	206,14
Intereses y Multas		783,56	206,14
TOTAL GASTOS		18.618,41	13.306,65
RESULTADO DEL EJERCICIO		-18.618,41	-13.306,65


 Sr. Econ. Esteban Misle Echeverría
 GERENTE GENERAL


 Dr. Oscar Ayala
 CONTADOR

Las notas que se adjuntan son parte integrante de los Estados Financieros

Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	9807	2033.77	-13958,4
Incremento (disminución) en beneficios empleados	9808		
Incremento (disminución) en anticipos de clientes	9809		
Incremento (disminución) en otros pasivos	9810		
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	9820	-11509.43	15.498,40


 Sr. Econ. Esteban Misle Echeverria
 GERENTE GENERAL


 Dr. Oscar Ayala
 CONTADOR

1.3 Estado de Cambios en el Patrimonio

HOLDING TEXMAZARE S.A.
 ESTADO CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 POR EL PERIODO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
 (Expresado en Dólares Americanos)

	CAPITAL	APORTES DE ACCIONISTAS	RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
Saldos al 31 Diciembre 2013	4.500,00	1'048.754,09	-1.533,34	-13.306,65	1'038.414,10
ABSORCION DE PERDIDAS AÑOS ANTERIORES			1.533,34	13.306,65	14.839,99
INCREMENTO APORTES ACCIONISTAS		392.520,00			392.520,00
ABSORCION PERDIDA AÑO 2014			18.618,41		18.618,41
PÉRDIDA DEL EJERCICIO 2014				-18.618,41	-18.618,41
Saldos al 31 Diciembre 2014	4.500,00	1'441.274,09	18.618,41	-18.618,41	1'445.774,09



Sr. Econ. Esteban Misle Echeverría
 GERENTE GENERAL



Dr. Oscar Ayala
 CONTADOR

1.3 Estado de Flujo de efectivo

HOLDING TEXMAZARE S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL PERIODO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresado en Dólares Americanos)

		SALDOS 2013	SALDOS 2014
		BALANCE	BALANCE
	CODIGO	(En US\$)	(En US\$)
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	95	-11501.22	-658,41
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	9501	-11509.43	-15498,4
Clases de cobros por actividades de operación	950101		0
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	95010101		0
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias	95010102		
Cobros procedentes de contratos mantenidos con propósitos de intermediación o para negociar	95010103		
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas	95010104		
Otros cobros por actividades de operación	95010105		
Clases de pagos por actividades de operación	950102	-13408.69	-15498,4
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	95010201	13408.69	-15498,4
Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar	95010202		
Pagos a y por cuenta de los empleados	95010203		
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas	95010204		
Otros pagos por actividades de operación	95010205		
Dividendos pagados	950103		
Dividendos recibidos	950104		
Intereses pagados	950105	-100.74	
Intereses recibidos	950106		
Impuestos a las ganancias pagados	950107		
Otras entradas (salidas) de efectivo	950108	2000	
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	9502		-392520
Efectivo procedentes de la venta de acciones en subsidiarias u otros negocios	950201		
Efectivo utilizado para adquirir acciones en subsidiarias u otros negocios para tener el control	950202		
Efectivo utilizado en la compra de participaciones no controladoras	950203		
Otros cobros por la venta de acciones o instrumentos de deuda de otras entidades	950204		
Otros pagos para adquirir acciones o instrumentos de deuda de otras entidades	950205		
Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos	950206		
Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos	950207		
Importes procedentes por la venta de propiedades, planta y equipo	950208		
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	950209		
Importes procedentes de ventas de activos intangibles	950210		
Compras de activos intangibles	950211		
Importes procedentes de otros activos a largo plazo	950212		
Compras de otros activos a largo plazo	950213		
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	950214		
Anticipos de efectivo efectuados a terceros	950215		
Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros	950216		
Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	950217		

Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	950218		
Dividendos recibidos	950219		
Intereses recibidos	950220		
Otras entradas (salidas) de efectivo	950221	-506618.74	-392520
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	9503	506626.95	407359.99
Aporte en efectivo por aumento de capital	950301		
Financiamiento por emisión de títulos valores	950302	506618.74	392520
Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad	950303		
Financiación por préstamos a largo plazo	950304		
Pagos de préstamos	950305		
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	950306		
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	950307		
Dividendos pagados	950308		
Intereses recibidos	950309		
Otras entradas (salidas) de efectivo	950310	8.21	14.839.99
EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO	9504		0
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	950401		
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	9505	-11501.22	-658.41
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	9506	12735.8	1234.58
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	9507	1234.58	576.17

CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN			
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	96		-
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	97		0
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	9701		
Ajustes por gastos por deterioro (reversiones por deterioro) reconocidas en los resultados del periodo	9702		
Pérdida (ganancia) de moneda extranjera no realizada	9703		
Pérdidas en cambio de moneda extranjera	9704		
Ajustes por gastos en provisiones	9705		
Ajuste por participaciones no controladoras	9706		
Ajuste por pagos basados en acciones	9707		
Ajustes por ganancias (pérdidas) en valor razonable	9708		
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	9709		
Ajustes por gasto por participación trabajadores	9710		
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	9711		
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	98	1797.22	-15498.4
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	9801		
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	9802		
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	9803		
(Incremento) disminución en inventarios	9804		
(Incremento) disminución en otros activos	9805	-171.09	
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	9806	-65.46	-1540

COMPAÑÍA HOLDING TEXMAZARE SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

Nota 1.- INFORMACIÓN GENERAL

La compañía HOLDING TEXMAZARE S.A., fue constituida en la ciudad de San Francisco de Quito, el 21 de septiembre del 2012, ante el Notario Trigésimo Cuarto del Cantón Quito, como Compañía Anónima. Está inscrita en el Registro Mercantil de esta ciudad con fecha 23 de octubre del 2012, bajo el número 3534, Tomo 143. La fecha de cierre del ejercicio económico es el 31 de diciembre. Su domicilio principal se encuentra en la Provincia de Pichincha, Cantón Quito, Barrio La Magdalena, calle General Enriquez y Francisco barba No. S8-24.

Objeto Social.- El objeto social está descrito en el Artículo cinco del estatuto, cuyo contenido dice “El objeto de la compañía es la compra de acciones o participaciones de otras compañías. Nacionales o extranjeras, con la finalidad de vincularlas y ejercer su control a través de vínculo de propiedad accionaria, gestión administración, responsabilidad crediticia o resultados y conformar así un grupo empresarial. Para el cumplimiento de su objeto, la compañía podrá realizar toda clase de actos y contratos civiles, mercantiles y más permitidos por la Ley y que se relacionen con su objeto social”.

El capital social autorizado de la compañía es de TREINTA Y SEIS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 36.000,00). El Capital social suscrito es de DIEZ Y OCHOL MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 18.000,00), dividido en diez y ocho mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Suscripción y pago del capital.- Las diez y ocho mil (18.000,00) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una en que se dividen los diez y ocho mil dólares de los Estados Unidos de América (\$18.000,00) del capital social de la compañía, se suscriben de la siguiente forma: i) María Belén Misle Echeverría suscribe cuatro mil cuarenta y uno (4.041) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (\$4.041,00); ii) Francisco Misle Echeverría suscribe cuatro mil ochocientos cuarenta y tres (4.843) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (\$4.843); iii) Esteban Misle Echeverría suscribe cuatro mil cuarenta y uno (4.041) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (\$4.041,00); iv) María Cristina Misle Echeverría suscribe cuatro mil cuarenta y uno (4.041) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (\$4.041,00); y, Jorge Sabal Misle suscribe mil treinta y cuatro (1.034) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de mil treinta y cuatro dólares de los Estados Unidos de América (\$1.034).- Del capital suscrito, los accionistas constituyentes, pagan en numerario el veinticinco por (25%) cada uno, o sea la suma total acumulada de cuatro mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América (\$4.500). El capital insoluto deberá ser depositado en caja dentro de los siguientes dos años posteriores a la inscripción de la escritura en el Registro Mercantil de Quito.

**CESION DE DERECHOS FIDUCIARIOS OTORGADO POR LA COMPAÑÍA
TOKELAU LLC A VAVOR DE LA COMPAÑÍA HOLDING TEXMAZARE
SOCIEDAD ANONIMA.**

Con fecha diecinueve de diciembre del año dos mil doce, ante la Notaria Trigésima Cuarta del Cantón Quito comparecen por una parte, la Compañía de nacionalidad americana denominada TOKELAU LLC, debidamente representada por la Compañía Durini & Guerrero Abogados Compañía Limitada, a su vez representada por su Gerente Juan Francisco Guerrero del Pozo y por otra parte La Compañía HOLDING TEXMAZARE S.A., debidamente representada por su Gerente General señor Esteban Misle Echeverría para celebra la Escritura Pública de CESION DE DERECHOS FIDUCIARIOS.

ANTECEDENTES DE LA CESION DE DERECHOS FIDUCIARIOS

Pablo Ricardo Parra Cabezas, en calidad de gerente de MMG TRUS ECUADOR S.A., ésta a su vez representante legal del Fideicomiso Mercantil denominado FIDEICOMISO TOKELAU, en su calidad de fiduciaria.

Considerando:

UNO.- Que mediante escritura pública de fecha 24 de septiembre del 2009, otorgada ante la Notaria Décima Tercera del Cantón Guayaquil, Abg. Jorge Vernaza Quevedo, se constituyó el fideicomiso mercantil denominado "FIDEICOMISO TOKELAU", entre la CIA. TOKELAU LLC, como Constituyente y Beneficiario; y, como fiduciaria la compañía MMG TRUST ECUADOR S.A. (antes denominada Morgan & Morgan, Fiduciary & Trust Corporation S.A. "Fiduciaria del Ecuador"), a cuyo patrimonio el Constituyente transfirió los siguientes bienes:

- a) La Nuda propiedad de 859.500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el ciento por ciento (100%) de su valor, numeradas desde la 640501 a la 1500000, contenidas en el título de acción número 10, y representativas del 57,3% del capital suscrito y pagado de la compañía INGESA S.A.

DOS. Posteriormente mediante acta de APORTE de fecha 12 de julio de 2012, la CIA. TOKELAU LLC, transfiere al patrimonio del fideicomiso, la nuda propiedad de 445,500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el ciento por ciento (100%) de su valor, contenidas en los títulos de acción números 20 y 21, y representativas del 29,7% del capital suscrito y pagado de la compañía INGESA S.A.

TRES. Mediante acta de aporte de fecha 5 de diciembre de 2012, la CIA. Tokelau LLC aporta al patrimonio del Fideicomiso, el derecho real de usufructo sobre 1.305.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el ciento por ciento (100%) de su valor, numeradas desde 640.501 a la 1.500.000, de la 41.251 a la 152.625, de la 193.876 a la 305.250, de la 346.501 a la 457.875 y de la 499.126 a la 610.500, contenidas en los títulos de acción números 10, 20 y 21, y representativas del 87% del capital social de la CIA. INGESA S.A.

CUATRO. Que el FIDEICOMISO TOKELAU se celebró, con el propósito de que el patrimonio autónomo sea el propietario de los BIENES y de los que se transfieran o aportaren en el futuro.

CINCO. Que el 19 de diciembre del 2012, ante el Notario Trigésimo Cuarto del cantón Quito, Doctor Alfonso di Donato Salvador, TOKELAU LLC cedió los derechos fiduciarios que registraba en el FIDEICOMISO, a favor de HOLDING TEXMAZARE S.A.

SEIS. El artículo 12 del capítulo I, intitulado Fideicomiso Mercantil y Encargo Fiduciario, del Título V, contenido en la codificación de las Resoluciones Expedidas por el Consejo Nacional de Valores, publicado en el Registro Oficial de la Edición Especial No. 1, de la Resolución No. CNV-008-2006; faculta que las Fiduciarias emitan Constancias Documentales respecto de la calidad de beneficiarios. En este sentido, dando cumplimiento a la solicitud de HOLDING TEXMAZARE S.A. se emite la presente constancia a su favor.

Por tanto, se deja constancia:

Que la compañía HOLDING TEXMAZARE S.A., ostenta la calidad de único BENEFICIARIO del "FIDEICOMISO TOKELAU" y, como tal, registra derechos fiduciarios correlativos a la totalidad del patrimonio del FIDEICOMISO, particularmente de propiedad de las acciones descritas en los números UNO y DOS de esta Constancia.

Adicionalmente, en virtud del acta de aporte al Fideicomiso referida en la cláusula dos del punto cinco de la escritura de cesión de derechos fiduciarios, Tokelau cedió a favor del Fideicomiso, que a través de la Fiduciaria lo aceptó los siguientes pasivos:

- i) La suma de cuatro millones quinientos mil ciento un dólares de los Estados Unidos de América con setenta centavos (\$ 4.500.101,79) que Tokelau adeuda al señor Faisal Misle Zaidan en virtud del contrato de compraventa de acciones de la compañía INGESA S.A. de fecha siete de septiembre del dos mil nueve, por el cual Tokelau, como parte del pago del previo de las acciones de INGESA S.A., asumió el pasivo que tenía el vendedor con el señor Faisal Misle Zaidan por la suma antes referida.
- ii) La suma de tres millones cuatrocientos noventa y ocho mil setecientos veintitrés dólares de los Estados Unidos de América con cincuenta y dos centavos. (\$3.498.723,52) que Tokelau adeuda a los cónyuges señores: a) Ernesto Martínez Cobo y Elsa Fernández de Martínez; b) Gonzalo Martínez Fernández y María Victoria Maldonado de Martínez; c) Jaime Martínez Fernández y Patricia Román de Martínez; y, d) Ernesto Martínez Fernández y María Amparo Albán, en virtud del acuerdo transaccional suscrito entre Tokelau y las personas antes descritas el trece de junio de dos mil doce.

Con los antecedentes expuestos, la Cedente (FIDEICOMISO TOKELAU), cede la totalidad de los derechos fiduciarios que le corresponde en calidad beneficiaria del Fideicomiso a favor de la Cesionaria (HOLDING TEXMAZARE S.A.), que los adquiere, por lo que a partir de la presente fecha toda referencia que se haga a la beneficiaria del Fideicomiso se entenderá que comprende la Cesionaria.

En lo sucesivo la Cesionaria será la titular de los DERECHOS Y OBLIGACIONES inherentes a la condición de beneficiaria del Fideicomiso.

Operaciones de la Compañía.- La actividad de la compañía está regida por el Código de Comercio y controlado por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Al 31 de diciembre del 2014, HOLDING TEZMAZARE S.A., ostenta la calidad de único beneficiario del FIDEICOMISO TOKELAU, y como tal registra derechos fiduciarios correlativos a la totalidad del patrimonio del Fideicomiso Tenedora de Acciones.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la compañía HOLDING TEXMAZARE S.A.

Nota 2.- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros han sido preparados con las

Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2 Bases de preparación.- Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos. El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Administradora tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo.- Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos en cuentas corrientes en bancos locales y extranjeros.

2.4 Inversiones en Acciones.- La compañía HOLDING TEXMAZARE S.A., ostenta la calidad de único beneficiario del FIDEICOMISO TOKELAU y como tal, registra derechos fiduciarios correlativos a la totalidad del patrimonio del Fideicomiso, en las acciones que particularmente son de su propiedad.

De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, una entidad reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero en su estado de situación financieros cuando y solo cuando, se convierta en parte de las cláusulas contractuales del instrumento (véase los párrafos B31.1 y B3.a.3) NIIF 9.

2.4 Activos financieros.- Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al valor razonable y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

2.5 Impuestos.- El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.5.1 Impuesto corriente.- Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Administradora por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.5.2 Impuestos diferidos.- Se reconoce sobre las diferencias principales temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Administradora disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo

se realice o el pasivo se cancele. La compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.5.3 Impuestos corrientes y diferidos.- Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado (por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo), ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.6 Pasivos financieros.- Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual. Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.6.1 Otras cuentas por pagar.- Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.6.2.- Baja de un pasivo financiero.- La compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

2.7 Ingresos Ordinarios.- El objeto de la compañía es la compra de acciones o participación de otras compañías, nacionales o extranjeras, con la finalidad de vincularlas y ejercer su control a través de vínculo de propiedad accionaria, gestión administración, responsabilidad crediticia o resultados y conformidad así un grupo empresarial.

La tenencia de las acciones constituye un ingreso no realizado, lo cual no afecta al resultado, la compañía registra como Otros Resultados Integrales afectando al Patrimonio.

2.8 Gastos.- Son los gastos realizados por la compañía en el desarrollo de sus actividades. Cabe indicar que al no tener ingresos durante el año 2014, se producen una pérdida, la misma que fue absorbida con las cuentas por pagar a accionistas.

NOTA 3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos no se aplicaron al 31 de diciembre del 2014, en razón de que compañía únicamente es una tenedora de acciones.

NOTA 4 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre asciende a \$ 576,24, de disponibilidad inmediata y se concilian con los estados de cuenta remitidos por los bancos, se presentan de la siguiente manera:

CUENTA	2014	2013
Banco Pichicha Cuenta Local	353,24	681,66
Banco Pichicha Cuenta Miami	222,92	552,92
TOTAL	576,16	1.234,58

NOTA 5 INVERSIONES EN ACCIONES

Al 31 de diciembre del 2014, en esta cuenta se presenta con el siguiente saldo:

CUENTA	2014	2013
Derechos Fiduciarios *	1.793.019,59	1.400.499,29
TOTAL	1.793.019,59	1.400.499,29

Los derechos fiduciarios desde el año 2012 se constituyen e incrementan con sus inversiones en acciones y dividendos declarados en la Compañía Ingesa S.A.

A continuación se presenta su movimiento:

CUENTA	2014	2013
Pago a Tokelau el 21-12-2012	334.157,94	334.157,94
Cesión de derechos 21-12-2012	542.135,35	542.135,35
Pago a Tokelau el 21-12-2012	17.587,26	17.587,26
Registro de acciones fideicomiso 21-12-2013	506.618,74	506.618,74
Registro de acciones fideicomiso 21-12-2014	392.520,00	-
TOTAL	1.793.019,29	1.400.499,29

NOTA 6 CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTA

Representan valores a cancelar a los accionistas, al 31 de diciembre registra como sigue:

CUENTA	2014	2013
Accionistas	348.041,60	362.000,00
TOTAL	348.041,60	362.000,00

NOTA 7 PATRIMONIO

La compañía se constituyó bajo la denominación de HOLDING TEXMAZARE SOCIEDAD ANONIMA, ante el Notario Trigésimo Cuarto del Cantón Quito Dr. Alfonso Di Donato Salvador, el 21 de septiembre del 2012, inscrita en el Registro Mercantil el 23 de octubre del 2012, bajo el número 3534, Tomo 143.

Capital Social.- Está conformado como se presenta a continuación:

CUENTA	2014	2013
Capital social	18.000,00	18.000,00
(-) Capital Suscrito no Pagado	- 13.500,00	- 13.500,00
TOTAL DE CAPITAL PAGADO	4.500,00	4.500,00

Al 31 de diciembre del 2014, la distribución del capital se presenta en el siguiente cuadro:

ACCIONISTAS	CEDULA IDENTIDAD	CAPITAL		
		SUSCRITO	PAGADO	NO PAGADO
MISLE ECHEVERRIA ESTEBAN FAISAL	1704677606	4.041,00	1.010,25	3.030,75
MISLE ECHEVERRIA FRANCISCO JAVIER	1703742385	4.843,00	1.210,75	3.632,25
MISLE ECHEVERRIA MARIA BELEN	1703742393	4.041,00	1.010,25	3.030,75
MISLE ECHEVERRIA MARIA CRISTINA	1704661014	4.041,00	1.010,25	3.030,75
SABAL MISLE JORGE	1717302226	1.034,00	258,50	775,50
TOTAL		18.000,00	4.500,00	13.500,00

NOTA 8 ACCIONES

La compañía HOLDING TEXMAZARE S.A., ostenta la calidad de único beneficiario del FIDEICOMISO TOKELAU y como tal, registra derechos fiduciarios correlativos a la totalidad del patrimonio del Fideicomiso, en las acciones que particularmente son de su propiedad, contra los dividendos declarados cada año en la Compañía Ingesa S.A..

Al 31 de diciembre del 2014, el movimiento de valuación de acciones se presenta como sigue:

FECHA	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO	SALDO
21/12/2012	Cesión de derechos		542.135,35	542.135,35
31/12/2013	Registro Acciones Fideicomiso		506.618,74	1.048.754,09
31/12/2014	Registro Acciones Fideicomiso		392.520,00	1.441.274,09

NOTA 9 GASTOS

La compañía ha incurrido en gastos propios de su actividad, al 31 de diciembre del 2014, se presenta de la siguiente manera:

EGRESOS	2014	2013
GASTOS OPERACIONALES	17.799,75	12.999,77
Honorarios profesionales	10.231,12	8.833,29
Impuestos Municipales	5.157,62	2.167,65
Contribuciones a la Superintendencia de Compañías	1.149,67	689,13
Suministros	30,00	92,20
Gastos IVA	1.231,34	899,94
Trámites y Gastos	-	317,56
GASTOS FINANCIEROS	35,10	100,74
Comisiones bancarias	35,10	100,74
OTROS GASTOS	783,56	206,14
Intereses y Multas	783,56	206,14
TOTAL GASTOS	18.618,41	13.306,65
RESULTADO DEL EJERCICIO	(18.618,41)	(13.306,65)

NOTA 10 RESULTADOS

Al 31 de diciembre del 2014, la compañía no registra ingresos, y los gastos se efectuaron con préstamos realizados a los accionistas. Al 31 de diciembre la gerencia autoriza la absorción de las pérdidas registradas en la compañía desde el año 2012 al 2014, con la cuenta "cuentas por pagar Accionistas". Esta transacción será aprobada en la próxima Junta Universal de Accionistas.

NOTA 11 COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Al cierre del presente informe de auditoría, no se presentan compromisos ni contingencias que pudieran afectar la interpretación de los Estados Financieros.

NOTA 12 APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2014 han sido emitidos por la Gerencia de la compañía en febrero del 2014 y serán presentados a la Junta Universal de Accionistas para su aprobación. En opinión de la gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta Universal de Accionistas sin modificaciones.

NOTA 13 HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión del informe de los auditores independientes, no se produjeron eventos que en opinión de la administración de la compañía, pudieran tener efecto importante sobre los Estados Financieros.

